

COUPOCONTIGOS

ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 17 de enero de 2025

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/1019/2025

Asunto: Rechazo

SALVADOR HERNÁNDEZ DIRECTOR DE MARKETING

En atención a la solicitud presentada a través de la Dirección de Gobierno, mediante la cual solicita autorización para realizar Sampling Promocional en los alrededores del **metro Copilco crucero, Cerro del Agua, y Eje 10 de la marca XOT**, la dinámica consiste en Publiandantes y staff equipado con hieleras móviles, quienes estarán repartiendo degustaciones del producto en latas de 235ml, con las siguientes fechas:

Al respecto me permito informarle, que en virtud a lo dispuesto por el Manual Administrativo de la Alcaldía Coyoacán MA-32/071022-COY-1239C6D publicado el día 4 de noviembre del 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la solicitud de trámite de Degustación referida fue ingresada de manera Extemporánea motivo por el cual ha sido **RECHAZADA**, toda vez que acuerdo a la normatividad descrita las solicitudes de Activación deberán ser ingresadas en la Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos con un mínimo de quince días naturales de anticipación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

NANCY SHYCARU GARCÍA IBARRA

c.c.p. Lic. Luis Manuel Serio Ordóñez. - Director de Gobierno. - Para conocimiento Atención a V.T. SEMEP/0968/2025

